

# Riesgo de consumo de sustancias psicoactivas en estudiantes universitarios colombianos

## Risk of psychoactive substance use among Colombian university students

Martha Luz Gómez Campuzano<sup>1</sup>, Lizeth Reyes-Ruiz<sup>2</sup>, Doris Magaly Colina Sánchez<sup>3</sup>, Mónica Marcela Pérez Gómez<sup>4</sup>

### RESUMEN

**Introducción:** El consumo de sustancias psicoactivas es un flagelo que se encuentra en toda las sociedades y los estudiantes universitarios no están exento a ello, dado que socialmente se ha incorporado la creencia que estas sustancias generan una sensación de bienestar, pero termina convirtiéndose en un problema que afecta el desarrollo integral de las personas, si dicho consumo se realiza de forma frecuente. **Objetivo:** Determinar el riesgo de consumo de sustancias psicoactivas en estudiantes universitarios colombianos. **Métodos:** La investigación se inserta en los estudios cuantitativos, con diseño no experimental, de corte transversal; la muestra la conformaron 402 estudiantes que cursan 9 semestre, de diferentes carreras de instituciones de educación superior. Los datos fueron caracterizados mediante la prueba (ASSIST V3.0 OMS). Los análisis se realizaron mediante pruebas estadísticas a través

de herramienta Excel. **Resultados:** La sustancia más consumida por los universitarios son las bebidas alcohólicas con un 91 % a 98 %, seguido el tabaco con sus derivados y los inhalantes ambos con 23 % de consumo; las menos consumidas son cocaína y opiáceos ambas con 3 % de consumo. **Conclusión:** Los estudiantes consumen con mayor frecuencia las bebidas alcohólicas, las cuales son de más fácil acceso y se pueden encontrar a bajo costo. Lo que ha hecho que muchos universitarios se les obstaculice alcanzar su proyecto de formación de manera efectiva en los tiempos estipulados.

**Palabras clave:** Riesgo, consumo de sustancias psicoactivas, estudiantes universitarios.

### SUMMARY

**Introduction:** The consumption of psychoactive substances is a scourge found in all societies and university students are not exempt from it, given that socially it has been incorporated the belief that

DOI: <https://doi.org/10.47307/GMC.2025.133.s1.20>

ORCID: 0000-0002-1381-5028<sup>1</sup>

ORCID: 0000-0002-9469-8387<sup>2</sup>

ORCID: 0000-0001-7783-2196<sup>3</sup>

ORCID: 0000-0003-2506-4257<sup>4</sup>

<sup>1</sup>Universidad Popular del Cesar, Valledupar (Colombia). E-mail: marthagomez@unicesar.edu.co

<sup>2</sup>Universidad Simón Bolívar, Barranquilla (Colombia). E-mail: lizeth.reyes@unisimon.edu.co

Recibido: 23 de febrero de 2025

Aceptado: 24 de abril de 2025

<sup>3</sup>Universidad Popular del Cesar, Valledupar (Colombia). E-mail: doryscolina@unicesar.edu.co

<sup>4</sup>Universidad Popular del Cesar, Valledupar (Colombia). E-mail: monicaperez@unicesar.edu.co

\*Autor de Correspondencia: Martha Luz Gómez-Campuzano, Asociado Profesor 3, Departamento de Psicología, Universidad Popular del Cesar. E-mail: marthagomez19@mail.com

*these substances generate a sense of well-being but ends up becoming a problem that affects the integral development of people, if such consumption is done frequently. **Objective:** to determine the risk of consumption of psychoactive substances in Colombian university students. **Methods:** The research is based on quantitative studies, with a non-experimental, cross-sectional design; the sample consisted of 402 students in their 9<sup>th</sup> semester, from different careers of higher education institutions. Data were characterized by means of the ASSIST V3.0 OMS). The analyses were performed using statistical tests using the Excel tool. **Results:** The substance most consumed by university students is alcoholic beverages, with 91 to 98 %, followed by tobacco and its derivatives and inhalant, both with 23 % consumption; the least consumed substances are cocaine and opiates, both with 3 % consumption. **Conclusion:** Students consume alcoholic beverages more frequently, as they are more easily accessible and can be found at a low cost. This has made it difficult for many university students to achieve their training project in an effective manner within the stipulated time.*

**Keywords:** Risk, consumption of psychoactive substances, university students.

## INTRODUCCIÓN

El ejercicio de la academia permite evidenciar que el proceso de formación profesional requiere una serie de desafíos, entre los que se encuentran elegir la carrera con la que se planea construir un proyecto de vida profesional y laboral, asumir la responsabilidad de su proceso de formación, crear una red de amigos con los que se compartirá por un largo período de vida, en ocasiones un proceso de adaptación a una ciudad distinta al lugar de su residencia y tener que dejar su familia. Esos retos son experimentados por quienes asumen el desafío de la formación profesional, trayendo consigo, muchas veces el consumo de sustancias psicoactiva, o su aumento si se es consumidor.

Ese consumo de drogas en estudiantes universitarios es el tema que ocupa la presente investigación. Debido a las tasas de aumento que se demuestran en los distintos informes emitidos por entidades encargadas de regular el consumo de sustancias psicoactivas (SPA) a nivel mundial, continental y nacional. De forma detallada se presenta un compilado de datos que evidencia el comportamiento del consumo

durante la década de 2011 a 2021, evidenciando el comportamiento que ha tenido la población adulta joven, en la que se sitúan universitarios por rango de edad.

Existe un incremento, en relación con la proporción de la población mundial consumidora de drogas para el año 2011. Dado que para esa vigencia la estimación era de 240 millones de consumidores los cuales representaba el 5,3 % de la población mundial en los rangos de edad de 15 a 64 años; en una década el consumo aumentó un 23 %, lo que significa que para el 2021, el número de personas que consumían en el mundo se estimó en 296 millones de consumidores representando el 5,8 % de la población mundial; también se devela en los informes que se disparó el número de personas diagnosticadas con trastorno por consumo de drogas alcanzando 39,5 millones en el último período, obteniendo un aumento de 45 % en la vigencia 2021. Siendo la población joven la más afectada y en América del sur las cifras son alarmantes, puesto los datos expresan que el 50 % de las personas en rehabilitación son jóvenes menores de 25 años (1,2).

El consumo de drogas en el continente americano, de acuerdo a los informes emitidos por la Organización de los Estados Americanos (OEA) (3), indica que en los países de América del norte, América central, América del sur y el Caribe, la población comprendida entre los 18 y 34 años presenta los mayores índices de consumo de alcohol con un 22 % de la población total. Seguido por el consumo de opioide de tipo metanfetaminas (fentanilo) con un aumento del 21,8 % en Norteamérica y especialmente en los Estados Unidos presentando el registro más alto.

La siguiente sustancia con niveles altos de consumo en el continente es el tabaco el cual se encuentra muy posicionado en México, Costa Rica, Chile, Uruguay y Argentina, obteniendo entre 13 y 17 % de consumo por la población adulta joven; continuando el análisis, se sitúa la marihuana ocupando el cuarto lugar de preferencia en la población ubicada entre los 18 y 34 años, excepto en Paraguay y Perú, quienes presentaron un consumo de marihuana más frecuente entre la población adolescente que el resto de la población. Por su parte, los inhaladores son la siguiente sustancia en la lista dentro del rango etario antes mencionado con un 5,7 % de consumo entre la población adulta joven y una percepción de riesgo de consumo del 68 %, mostrando mayor prevalencia de consumo de todas las sustancias anotadas el sexo masculino (1,4).

Si el panorama en América Latina es alarmante, en Colombia la situación no varía debido a que según informe emitido por el gobierno nacional, mediante el Observatorio de Drogas de Colombia del Ministerio de Justicia y del Derecho, en alianza con el Ministerio de Educación y el Ministerio de Salud y Protección Social, en el año 2023, realizaron un estudio con 11 065 universitarios de todo el país que cursaban sus estudios en instituciones tanto públicas como privadas, obteniendo como resultado que la sustancia legal de mayor consumo son las bebidas alcohólicas, dado que el 56,1 % de los universitarios refiere haber consumido alcohol en los últimos 30 días. Predominando la frecuencia en los hombres con 59,1 % comparado con las mujeres que fue del 53,3 %, sobresaliendo la edad de los 18 a los 23 años; de igual manera, es el cigarrillo el que tiene una frecuencia de consumo del 46,9 %, y en presentación electrónica del 37,9 % manteniendo la primacía más alta los hombres. En cuanto a las sustancias ilegales el resultado muestra que la marihuana es la de mayor consumo con una frecuencia del 26,7 %, donde la población que presenta mayores niveles de consumo se encuentra entre los 22 y 23 años. Los estudiantes manifiestan que el riesgo de consumo es del 63,6 %, por las ofertas a uno de cada tres estudiantes. Finalmente, el éxtasis es la sustancia menos consumida con un 6,7 % (5).

El consumo de drogas en estudiantes universitarios en un estudio internacional cuyo objeto fue el consumo asociado al hecho de estar estudiando en una universidad, en una población de 1 220 estudiantes, reporta que el 65 % de los jóvenes han consumido y a la hora de recoger la información el 39 % eran consumidores activos y 1 de cada 5 estudiantes estaba en riesgo de ser adicto (6). En un estudio de la preponderancia de consumo en 287 estudiantes de salud en una universidad del sur de Brasil, se demostró que la prevalencia del consumo de drogas psicoactivas en la población con un 95,8 %; la siguiente variable de estudio fue el consumo para aliviar el estrés o relajarse en la cual un 73,2 %, de los estudiantes expresaron utilizar las drogas con esos dos fines (7).

En una revisión sistemática (8), se examinó la prevalencia y las tendencias del consumo de cannabis y el trastorno por consumo de cannabis en Irán. En ese sentido se realizó búsquedas en bases de datos internacionales e iraníes hasta marzo de 2021. Estimando la prevalencia agrupada del consumo entre subgrupos de sexo de la población general,

estudiantes universitarios y de secundaria, y grupos combinados de jóvenes y de alto riesgo mediante un modelo de efectos aleatorios. Examinando las tendencias de diversos indicadores de consumo y las incautaciones nacionales.

La evidencia indica que el predominio está asociado a las sustancias derivadas de las bebidas alcohólicas y quienes presentan mayor riesgo de consumo son los hombres en un 61 %, mientras que las mujeres alcanzan el 39 %. Una de las razones más comunes por las que expresan el consumo de alcohol los estudiantes son tener amigos que consumen e invitan a tomar (9). En otro estudio se encontró que el sexo masculino es el de mayor consumo y que la droga más utilizada es el alcohol, con un 86,5 % de la población, el factor predominante para relacionar el consumo fue tener amigos que consumen (10).

Al evaluar consumo de marihuana para conocer los procesos sociales que contribuyen al consumo de marihuana de los adultos jóvenes se estudió la selección e influencia de pares para el consumo de marihuana en una red completa de estudiantes universitarios de primer año, donde el tamaño de la población fue de 1 489 personas pertenecientes a una universidad de Estados Unidos. Se encontró que los participantes fueron más atraídos a elegir compañeros con un consumo de marihuana de los últimos 30 días similar al de ellos, también, el uso de marihuana de los últimos 30 días en los estudiantes se tornó muy semejante al consumo de sus compañeros con el tiempo (11).

El análisis a nivel mundial (12), muestra que el consumo de alcohol es un importante problema de salud pública, especialmente entre los estudiantes universitarios, y se asocia con bajo rendimiento académico, lesiones, peleas, consumo de otras sustancias y conductas sexuales de riesgo.

Por otro lado, el consumo de drogas ilegales (CDI) entre estudiantes universitarios se considera que es un problema de salud pública significativo. Un estudio en Finlandia examinó las relaciones entre factores sociodemográficos, académicos, de salud y estilo de vida con el consumo frecuente, ocasional o ausente de CDI en una población de 1 177 estudiantes universitarios. Aproximadamente el 1,5 % de la muestra se CDI regularmente, el 19 % lo hacía ocasionalmente y el 79 % nunca lo hacía. El 20,5 % de consumo de drogas por vía parenteral alguna vez es preocupante. Los predictores independientes más

convincientes del consumo de drogas por vía parenteral alguna vez incluyeron no vivir con los padres, menor religiosidad, tabaquismo diario, consumo excesivo de alcohol en episodios y posible dependencia del alcohol (13,14).

En relación con el consumo de droga en población estudiantil, una investigación del ámbito nacional realizada por el Ministerio de Justicia en el año 2022, posterior al confinamiento decretado por el estado colombiano debido a la pandemia a causa de la COVID 19, reflejó que el consumo de sustancias se inicia a la edad de 13 años promedio, tanto hombre como mujeres; el porcentaje promedio de estudiantes que han consumido algún tipo de drogas en su vida es del 51,2 %, de ellos es 44,8 % lo ha hecho en los últimos tres meses y al medir el nivel de consumo en el último mes el 34,2 % respondió haber consumido. Al consultar las sustancias de mayor consumo se encontró en primer lugar el alcohol y sus derivados, seguido de los cigarrillos y los cigarrillos electrónico, el tabaco y la marihuana; el género de mayor consumo es el femenino con un 47,8 %, en relación con los hombres con un 41,7 %; la edad de mayor consumo en los escolares según reporte para los colegios es de 17 y 18 años y en las universidades es hasta los 25 años. En el estudio se analizó el consumo durante el confinamiento, encontrando que la sustancia de mayor proliferación en consumo fue el cigarrillo con un aumento del 17,8 %, seguida por la marihuana con un aumento del 15,5 % (15). Ahora bien, al medir el nivel de riesgo de consumo en 216 estudiantes de una universidad de Ecuador con la satisfacción con la vida, se demostró que el nivel de riesgo de consumo varía según sustancia, siendo que el 78,2 % tuvo bajo riesgo de consumo de tabaco, seguido del 21,3 % con un riesgo moderado y el 0,5 % riesgo alto; para el consumo de alcohol el 79,2 % tuvo un riesgo bajo, y el 20,4 % moderado y el 0,5 % alto; sobre el Cannabis el 93,5 % tuvo un riesgo bajo y el 6,5 % riesgo moderado; sobre la cocaína el 97,7 % reveló un riesgo bajo y el 2,3 % moderado. Por otra parte, la satisfacción con la vida solo tuvo una relación positiva con los tranquilizantes ( $r= 0,241$ ,  $p<0,050$ ) (16).

En el contexto colombiano, se realizó un estudio para identificar los factores de riesgo asociados al consumo de alcohol en estudiantes universitarios. Los resultados demuestran que en la población universitaria, este consumo se presenta por influencia de amigos, entre el (25,4 %, hasta un 79,97 %),

evidenciado en los registros de las investigaciones analizadas, seguido se encuentran las razones por las que consumen los jóvenes, como lo son el conmemorar éxitos y enfrentar fracaso el 70 %, porque es de fácil acceso para obtener las sustancias, se encuentran en los hallazgos, entre el 4,34 % al 87,9 % de la población, también la influencia de las redes sociales oscila entre el 2 % al 94 %, y por último, los factores como las celebraciones sociales, escolares o familiares tienen un (90,8 %) (17). En la ciudad de Pereira Colombia, se evaluó la frecuencia de consumo y la satisfacción con la carrera en 259 estudiantes universitarios, y se evidenció que la población tiene una frecuencia de consumo del 74,2 %, para hombres en los últimos 3 meses y para mujeres del 49 %. Por su parte la satisfacción con la carrera es del 100 % en mujeres y del 97 % en hombres, lo que indica que esta última variable, no es lo que motiva al consumo de sustancias psicoactivas. Las sustancias de mayor consumo por los universitarios son las bebidas alcohólicas, con un 63 %, por su parte el nivel de riesgo de presentar trastorno por consumo es del 11,8 %, asociado con condición económica baja de los estudiantes (18). Otro estudio en una universidad colombiana, evaluó 736 estudiantes de educación superior, para conocer el nivel de riesgo de consumo y su asociación con el uso de videojuegos. La edad promedio de consumo fue de 25,5 años. La sustancia con mayor riesgo de consumo es las bebidas alcohólicas, seguido del tabaco y el cannabis. El nivel de riesgo tiene los siguientes porcentajes, en el nivel medio y alto, se obtuvo en los niveles que requieren tratamiento según Organización Mundial de la Salud, en el nivel medio o moderado se sitúa el alcohol con un 28,4 %, tabaco y cigarrillos 28,3 %, y cannabis del 20 %. En riesgo alto que requieren atención inmediata, se sitúan quienes consumen bebidas alcohólicas con un 2,7 %. Por su parte el uso problemático de videojuegos es del 37 % de los participantes y en el uso nocivo de redes sociales en el 35,3 % (19).

Las drogas son sustancias de diversos compuestos de origen natural o sintético, capaces de generar adicciones debido a los cambios que producen en el sistema nervioso tanto a nivel de pensamiento porque alteran las funciones reguladoras de las emociones como del comportamiento. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS) el uso de sustancias psicoactivas conlleva riesgo a nivel fisiológico o mentales porque se pueden afectar distintos órganos que componen los sistemas del ser humano y las consecuencias se evidencian en ocasiones a corto plazo

como sucede con las intoxicaciones, incrementando el riesgo de sufrir lesiones por accidente, recibir agresiones, darlas a terceros, también está inmersa la exposición a tener sexo no seguro, exponiéndose a enfermedades de transmisión sexual, acceso carnal violento, o embarazos no deseados (19,20).

La OMS, y la Organización Panamericana de la Salud (OPS), establecen que usar las drogas de manera repetitiva o prolongada contribuye con el desarrollo de trastornos mentales por dependencia de consumo de sustancias psicoactivas, los cuales una vez adquiridos se convierten en crónicos y así se reciben tratamiento estos tienden a ser recurrentes y la necesidad de consumir dichas sustancias hacen que la persona pierda la capacidad de controlarse y recae en el consumo de drogas, lo que lleva consigo afectaciones en las distintas áreas de su vida, como es la salud física, mental, familiar, académica en el caso de los estudiantes objeto de estudio de la presente investigación y sus relaciones interpersonales (19). El Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales en su 5<sup>a</sup> Edición (DSM-5), clasifica los trastornos causados por el consumo de sustancias, según el grado de severidad, los signos que se manifiestan y el tipo de sustancias; así como los deterioros que causan dichos trastornos a la salud mental (21,22).

Boden y Day (23) expresan que, en las últimas dos décadas, el interés por la salud y el bienestar de los estudiantes universitarios ha experimentado un notable aumento en el Reino Unido e Irlanda, paralelo al crecimiento de su población estudiantil. Las recientes muertes de estudiantes debido al consumo de drogas ilegales han subrayado la urgencia de abordar este tema, destacando su importancia para los responsables políticos y educativos.

La evidencia presentada indica la necesidad de conocer cuál es la frecuencia de consumo por sustancia psicoactiva en estudiantes universitarios en el contexto actual, de manera de aportar nuevos conocimientos acerca de las instituciones como elemento de base para mejorar las estrategias de prevención de consumo de drogas. Para lo cual se formula la siguiente pregunta ¿Cómo se encuentra el consumo de drogas en estudiantes universitarios en el departamento del Cesar? Para responder esta interrogante el objetivo del presente estudio fue analizar la frecuencia de consumo de drogas en estudiantes universitarios del departamento del Cesar.

## MATERIALES Y MÉTODOS

### Diseño del estudio

La presente investigación se desarrolla en el paradigma Positivista, el cual permite analizar los datos mediante métodos cuantitativos (24). Con un diseño no experimental, dado que no se manipulan variables de manera intencional y el problema de estudio se observa de manera natural como se presenta, en un tiempo determinado. El corte del estudio es trasversal porque los datos son recogidos una sola vez y el alcance es descriptivo porque se busca describir la frecuencia con que consumen los estudiantes universitarios (24).

La población está conformada por los estudiantes consolidados luego de aplicar los criterios de inclusión y exclusión quedando conformado por 402 personas. Los criterios de inclusión fueron: 1) Ser estudiante universitario, 2) Estar cursando sus estudios universitarios en una universidad ubicada en Valledupar y que impartieran su formación de manera presencial, 3) Que la universidad donde estudiaran acepte ser parte del estudio, 4) Que los estudiantes se encuentren cursando noveno semestre y asistan a clase dentro de la universidad de manera presencial, 5) Que los directores de los programas permitieran que sus estudiantes fuesen parte de la muestra, 6) Ser mayor de 18 años, 7) Que los estudiantes manifiesten luego de leer el consentimiento informado que quieren participar de manera libre y voluntaria, 8) Que los estudiantes manifiesten mediante la prueba de tamizaje ASSIST de la OMS, consumir algún tipo de sustancia.

Los criterios de exclusión fueron: 1) No estar cursando estudios en universidades ubicadas en Valledupar, 2) Que la universidad no acepte ser parte del estudio, 3) Que los estudiantes se encuentren cursando un semestre distinto a noveno o no asistan a clase dentro de la universidad de manera presencial, 4) Que los directores de los programas se nieguen a que sus estudiantes fuesen parte de la muestra, 5) Ser menor de 18 años, 6) Que los estudiantes manifiesten luego de leer el consentimiento informado que no quieren ser parte de la muestra del estudio, 7) Que los estudiantes manifiesten mediante la prueba de tamizaje ASSIST de la OMS (25), no consumir ningún tipo de sustancia durante su vida.

### Participantes

Se procedió a seleccionar la muestra, teniendo presente su definición, como un subgrupo de interés en este caso estudiantes del noveno semestre de las distintas carreras que ofertan las universidades participantes, con el fin de recolectar los datos en un grupo significativo de educandos que permita estandarizar los resultados. Sobre los factores que se asocian al consumo de sustancias psicoactivas en estudiantes universitarios (24).

El tipo de muestreo es no probabilístico, dado que la selección de la muestra no dependió del azar, sino de la intencionalidad del investigador, mediante los criterios establecidos. Para la selección de las muestras se tienen en cuenta los datos obtenidos por la dependencia de registro y control para el 2023-2 de matriculados y la resta de los programas que por los criterios de inclusión no participan, se realiza la selección de las unidades de análisis mediante el método no probabilístico por cuotas, dado que las unidades a estudiar son estudiantes del noveno semestre que reciban clases presenciales y las unidades muestrales las dos universidades seleccionadas (24).

### Instrumento

Para la recolección de la información se utilizó la prueba de detección de consumo de alcohol, tabaco y sustancias (ASSIST) OMS - ASSIST V3.0. (25).

### Análisis de datos

Los resultados obtenidos fueron procesados en base de datos elaborada mediante la herramienta Excel, luego se realizaron los análisis según lo especifica la prueba utilizada, para cada sustancia, con los resultados obtenidos se hicieron los análisis estadísticos que permitieron conocer cómo se presenta el consumo de drogas en los estudiantes universitarios en una institución de educación superior en la ciudad de Valledupar y poder presentarlos de forma detallada.

### Aspectos Éticos

Se contó con el aval número: CIE-USB-0475-00, del Comité de Ética de la Universidad Simón Bolívar, de donde está adscrito el proyecto que dio lugar al presente estudio, legalizado mediante Acta de

aprobación de proyectos No.00424 del 16 de junio de 2023. Como también se tuvieron presente para la recolección de los datos, las consideraciones de riesgo mínimo, de conformidad con la Resolución 8430 de 1993 del Ministerio de Salud y la Ley 1090 de 2006, que regula el ejercicio de la Psicología en Colombia. Garantizando la participación voluntaria y guardando la total confidencialidad de los datos.

## RESULTADOS

En la Figura 1 se identifican las sustancias más consumidas por los estudiantes universitarios de las instituciones públicas. Como se observa las bebidas alcohólicas constituyen el 91 %, seguido del tabaco y sus derivados, junto con los inhalantes ambos con 23 % de consumo; las menos consumidas son cocaína y opiáceos con 2 %, respectivamente de consumo, en frecuencia moderada.

La Figura 2 indica cuáles son las sustancias que más consumen por los estudiantes de la universidad privada. Como se observa las bebidas alcohólicas representan un 98 %, seguido los estimulantes con un 34 %, los inhalables con un 27 % y la sustancia que menos consumen es los opiáceos 2 %.

Luego de identificar las sustancias de mayor consumo entre los estudiantes se procede a expresar la frecuencia de consumo de sustancias psicoactivas (SPA) por los universitarios. El Cuadro 1 muestra Frecuencia de consumo de SPA en estudiantes de universidad pública en Valledupar, el nivel de riesgo según frecuencia de consumo y las intervenciones sugeridas por la prueba ASSIT de acuerdo con la sustancia ingerida. El riesgo mínimo representa a quienes han consumido un número menor a 3 veces en un año o a 10 para alcohol. Por su parte la forma como se analizan los resultados inicia con el número de personas que tienen frecuencia baja de consumo y luego media, para finalizar con quienes consumen de forma frecuente.

Como se observa en el Cuadro 1, los resultados muestran para el Tabaco: 247 estudiante que representa que el 88 %, de la población tiene una frecuencia de consumo mínimo y de acuerdo con los baremos de la prueba están en nivel mínimo por lo que no requieren intervención; seguido 35 universitarios presentan una frecuencia de consumo moderada, lo que significa que un 12 % de la población se encuentran en nivel medio, y requieren intervención breve; de acuerdo a

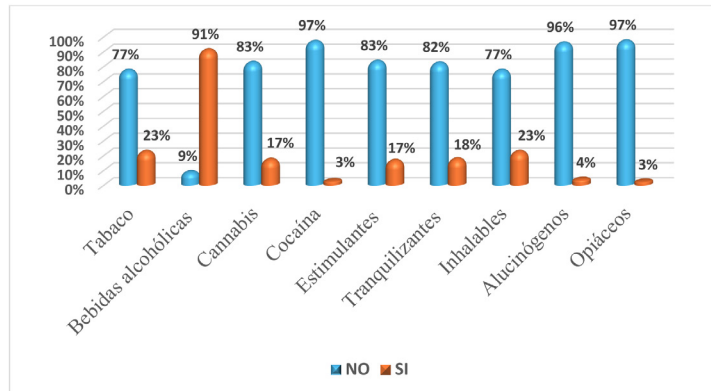


Figura 1. Tipo de sustancias consumidas por estudiantes de institución pública. Fuente: elaborada propia.

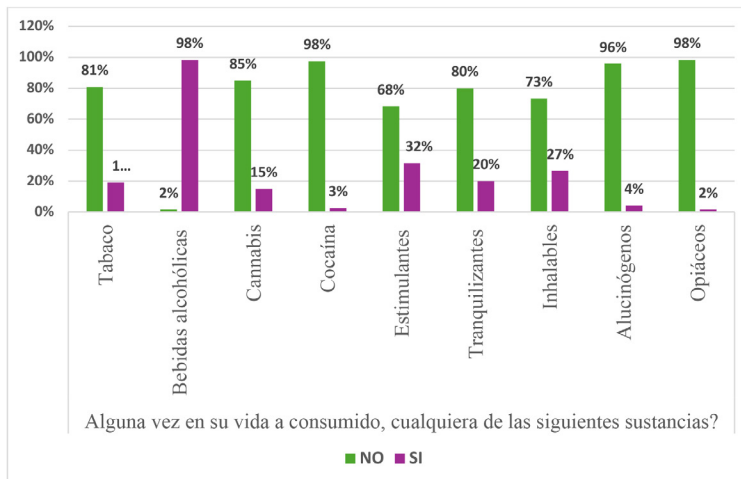


Figura 2. Tipo de sustancia consumida en los estudiantes de la institución superior de carácter privado. Fuente: elaborada propia.

la frecuencia de consumo que determina el nivel de riesgo y direcciona las acciones pertinente según el nivel. En la presente investigación no se encontraron estudiantes con alta frecuencia de consumo que requieran tratamiento intensivo.

Para el cannabis: donde 256 estudiantes tiene una frecuencia mínima de consumo o no han ingerido la sustancia, representando un 91 % de los universitarios

en el nivel de riesgo mínimo y no requieren intervención; por su parte 25 sujetos se ubican en frecuencia moderada de consumo y por ende, en riesgo medio, representando un 9 % del total de la muestra, necesitando intervención breve; finalmente para cannabis, un estudiante tiene una frecuencia de consumo alta, por lo que se encuentra en nivel alto, necesitando tratamiento intenso. La cocaína, es una

## RIESGO DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

Cuadro 1. Frecuencia de consumo de SPA en estudiantes de universidad pública en Valledupar.

Sustancias consumidas	Sin intervención		Intervención Breve		Tratamiento más intensivo	
	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje
Cortes de Puntuación	0 – 3		4 – 26		27+	
Tabaco	247	88	35	12	0	0
Cannabis	256	91	25	9	1	0
Cocaína	277	98	5	2	0	0
Estimulantes	254	90	19	7	9	3
Tranquilizantes	255	90	22	8	5	2
Inhalables	253	90	29	10	0	0
Alucinógenos	276	98	6	2	0	0
Opiáceos	276	97	6	3	0	0
Cortes puntuación	0 – 10		11 – 26		27+	
Alcohol	204	72	68	24	10	4

Nota. Fuente: elaboración propia.

sustancia poco consumida donde 277 universitarios nunca lo han hecho o no superan las 3 veces, lo anterior determina que existe una baja frecuencia de consumo, dado que un 98 % de los estudiantes así lo manifestaron y en el riesgo mínimo donde no requieren intervención; por su parte los 5 (2 %) estudiantes restantes del total de la población tienen una frecuencia moderada de consumo ubicándose en nivel medio y requieren intervención breve; en el nivel alto no se encuentra estudiante.

Los estimulantes presentan una variación en el consumo, manteniéndose la frecuencia mínima, con el porcentaje más alto, así, 254 del total que conforma el universo tiene frecuencia mínima, nivel mínimo y representan el 90 % de la población que no requiere intervención; mientras que 19 sujetos tienen frecuencia de consumo moderada, por tanto se ubican en un nivel moderado por lo que si requieren intervención leve y son el 7 % del total; seguido se encuentran 9 jóvenes con alta frecuencia de consumo, ubicado en el nivel alto, representando el 3 % de ellos que requieren tratamiento intenso.

En cuanto a los tranquilizantes se halló que 255 universitarios tienen un consumo con poca frecuencia, representando el 90 % de la población objeto, los cuales se sitúan en un riesgo mínimo, por lo que no requieren intervención; mientras que 22, estudiantes consumen con frecuencia moderada y representan el

8 % de los estudiantes, estos se ubica en riesgo medio y requieren intervención breve; finalmente 5 estudiante que son el 2 % del total de la población presentan una alta frecuencia y se encuentran en el nivel alto, por lo que requieren tratamiento intenso.

Los Inhalables presentan la siguiente distribución: 253 estudiantes que equivalen al 90 % de la población han consumido menos de tres veces la sustancia, lo que determina una frecuencia mínima, con un nivel igual, por lo que no demandan intervención; posterior 29 jóvenes que suman el 10 % de los estudiantes presentan una frecuencia moderada, ubicándose en el nivel medio e inducen a una intervención breve; no se evidencian estudiantes con riesgo alto.

Los alucinógenos y los opiáceos son de las sustancias menos consumidas, puesto que tienen una frecuencia de consumo mínima en 276 estudiantes, representando el 98 % del total de la población encontrándose en nivel mínimo y no necesitando tratamiento; los 6 estudiantes restante que representan el 2 % de la población en las estas sustancias, poseen una frecuencia moderada y están en el nivel medio, por lo que requieren intervención leve; en el nivel alto no se ubican estudiantes.

Para el consumo de alcohol se observa que 204 estudiantes que representan un 72 % del total de la población presentan una frecuencia mínima de consumo, ubicándose en ese mismo nivel donde no se

requiere intervención; seguido de 68 jóvenes que con el 24 % poseen un consumo con frecuencia moderada, presentando igual nivel de consumo y requieren intervención leve; finalmente, y siendo las sustancias

de mayor frecuencia en los niveles moderados y alto, 10 estudiantes que representan el 4 % de la población se encuentran en consumo frecuente y se ubican en nivel alto requiriendo tratamiento intenso.

Cuadro 2. Frecuencia de consumo de SPA en estudiantes de institución privada.

Sustancias consumidas	Sin intervención		Intervención Breve		Tratamiento más intensivo	
	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje
Puntuación	0 – 3		4 – 26			
Corte						
Tabaco	94	78	25	21	1	1
Cannabis	109	91	11	9	0	0
Cocaína	119	99	1	1	0	0
Estimulantes	92	77	28	23	0	0
Tranquilizantes	86	72	34	28	0	0
Inhalables	96	80	24	20	0	0
Alucinógenos	119	99	1	1	0	0
Opiáceos	118	98	2	2	0	0
Cortes						
Puntuación	0 – 10		11 – 26		27+	
Alcohol	81	68	38	32	1	1

Nota. Fuente: Elaboración Propia.

El Cuadro 2 muestra la frecuencia de consumo de SPA en estudiantes de institución privada, como se observa que para el tabaco, 94 estudiantes que representa el 78 % de la población tiene una frecuencia de consumo mínimo y se encuentran en igual nivel por lo que no requieren intervención; seguido 25 % de los universitarios los cuales presentan una frecuencia de consumo moderada, lo que significa que un 21 % de la población se encuentran en nivel medio, y requieren intervención breve; de acuerdo a la frecuencia de consumo que determina el nivel de riesgo y direcciona las acciones pertinentes según el nivel; el 1 % de la población restante presenta una frecuencia de consumo alta y se ubican en un nivel de riesgo igual, por lo que necesitan tratamiento intensivo. Con el cannabis 109 estudiantes tiene una frecuencia mínima de consumo o no han ingerido la sustancia, representando un 91 % de los universitarios en este nivel de riesgo y en consecuencia, no requieren intervención; por su parte 11 sujetos se ubican en frecuencia moderada de consumo y se encuentran

en riesgo medio, representando un 9 % del total de la muestra, necesitando intervención breve; no se identificó estudiantes con frecuencia de consumo alta. La cocaína, es una sustancia poco consumida donde 119 universitarios nunca han consumido o no superan las 3 veces, lo anterior determina que existe una baja frecuencia de consumo, dado que un 99 % de los estudiantes se ubican en esa frecuencia y en el riesgo mínimo donde no requieren intervención; con frecuencia moderada solo 1 estudiante se ubica representando el 1 % de la población en nivel medio y requieren intervención breve; no se encontró estudiante con consumo en frecuencia alta. Los estimulantes presentan un consumo con una frecuencia mínima del 77 %, representando 92 estudiantes, ubicándose en el mismo nivel que no requiere intervención; mientras 28 sujetos tienen 23 % de frecuencia de consumo moderada, por ende, se encuentran en igual nivel por lo que si requieren intervención leve. En alta frecuencia no se encontró estudiantes.

En cuanto a los tranquilizantes se halló que 86 universitarios tienen un consumo con poca frecuencia, representando el 72 % de la población objeto, los cuales se sitúan en un riesgo mínimo, por lo que no requieren intervención; mientras que 34 estudiantes consumen con frecuencia moderada y representan el 28 % de los estudiantes, ubicándose en riesgo medio y requieren intervención breve; en alta frecuencia no se encontró estudiante. Los Inhalables presentan la siguiente distribución, 96 estudiantes que equivalen al 80 %, de la población han consumido menos de tres veces la sustancia, lo que determina una frecuencia mínima, con un nivel igual, por lo que no requieren intervención; posterior 24 jóvenes que suman el 20 % de la muestra, presentan una frecuencia moderada, ubicándose en el nivel medio y requieren intervención breve; no se evidencian estudiantes con riesgo alto.

Los alucinógenos son de las sustancias menos consumidas, puesto que obtuvieron una frecuencia de consumo mínima en 119 estudiantes, representando el 99 % del total de la población encontrándose en nivel mínimo y no necesitando tratamiento; sin embargo, 1 estudiante que representa el 0,1 % de la población en las dos sustancias, poseen una frecuencia moderada y están en el nivel medio, por lo que requieren intervención leve; en el nivel alto no se ubican estudiantes. Los opiáceos igualmente son de las sustancias menos consumidas, puesto que obtienen una frecuencia de consumo mínima en 118 estudiantes, representando el 98 % del total de la población encontrándose en nivel igual y no necesitando tratamiento; los 2 estudiantes restantes que representan el 0,2 % de la población en las dos sustancias, poseen una frecuencia moderada y están en el nivel medio, por lo que requieren intervención leve; en el nivel alto no se ubican estudiantes.

El alcohol, donde 81 estudiantes que representan un 68 % del total de la población presentan una frecuencia mínima de consumo, ubicándose en el nivel mínimo donde no se requiere intervención; seguido 38 jóvenes (32 %) que poseen un consumo con frecuencia moderada, presentando nivel de consumo igual y requieren intervención leve; finalmente y siendo las sustancia de mayor frecuencia en los niveles moderados; 1 estudiante presenta frecuencia de consumo alto y es del 0,1 % y se ubican en nivel alto requiriendo tratamiento intenso.

## DISCUSIÓN

Nuestros hallazgos demuestran que las sustancias más consumidas por los estudiantes universitarios de noveno semestre son las bebidas alcohólicas en un 91 %, seguido por los inhalantes y el tabaco con 23 %; mientras las menos consumidas son cocaína y opiáceos con 3 %, respectivamente.

La *The United Nations Office on Drugs and Crime (UNODC)* en su informe emitido en el año 2023, expresa que la población con mayor consumo de drogas en el mundo son los adultos jóvenes, debido a que es el más alto registro identificado en el informe emitido (1), donde se expresa que en la vigencia del año 2021 el porcentaje de adultos jóvenes consumidores fue de 5,34 %, del total de la población. Nuestros resultados avalan lo indicado por la UNODC, ya que los jóvenes universitarios en el departamento del Cesar registraron consumo de drogas y riesgo de ingerir en porcentajes altos. La OEA en el año 2021 realizó un estudio cuyo informe emitió en el 2023, reportó los datos obtenidos coincide con la UNODC, en cuanto a que la población de mayor consumo de SPA en América es la adulta joven entre 18 y 34 años (4).

El alcohol es la sustancia mayormente consumida similar a lo reportado por la OEA (3) en su informe del 2021, donde manifiestan que la sustancia de mayor consumo para la población adulta joven entre 18 y 34 años son las bebidas alcohólicas con un 22,2 % en América Latina. En el informe realizado por Ministerio de Justicia (14) ubica el mayor consumo dentro de las SPA a las bebidas alcohólicas con un 44 % y seguido del tabaco y los inhalantes.

En nuestro estudio se indica que en el último mes ha sido notable el consumo de un 41 %, mientras que de la población mundial la sustancia de mayor consumo es el cannabis con un 4,3 % (1), mientras que en los universitarios estudiados no supera el 8 % de consumo. En cuanto a los fármacos, la segunda sustancia mayormente consumida por mujeres a nivel mundial, se reporta un aumento de uso del 45 % en el 2021, mientras que en la presente investigación se ubica en el segundo grupo de sustancias con mayor consumo tanto en hombre como en mujeres, usándola el 24 % de la población estudiada. Por su parte los inhalantes mostraron un 25 % de utilización por

parte de los estudiantes universitarios, similar a los reportes de la OEA (3), donde también están dentro de las sustancias de mayor consumo para los jóvenes, ocupando un 5,7 % de consumo entre la población total y a nivel nacional 22,7 % de consumo entre los estudiantes (4,1).

Se puede concluir que de las distintas sustancias de consumo de mayor prevalencia entre los adultos jóvenes, las bebidas alcohólicas son las de mayor consumo en América, así como en Colombia y el departamento del Cesar, mientras que a nivel mundial esa población, las sustancias psicoactiva más ingeridas por la población son el cannabis y sus derivados.

El riesgo de consumo, de acuerdo con el protocolo de la prueba ASSIST indica que el 91 % de los estudiantes consumen alcohol y de ellos el 72 % se encuentra en el nivel bajo con riesgo mínimo, por tanto, no requieren tratamiento. El nivel medio de consumo representa un 24 % de la población necesitando tratamiento leve y en el nivel alto de consumo de alcohol se ubica el 4 % indicativo que esos estudiantes necesitan tratamiento intensivo. La droga que ocupa el segundo nivel de riesgo por el tipo de consumo es el tabaco, donde el 88 % presenta nivel bajo de consumo y no requieren tratamiento, mientras el 12 % restante se ubica en el nivel medio y si lo requiere. Los estudiantes que utilizan estimulantes tienen riesgo bajo de consumo en un 90 % que no requieren tratamiento, mientras el 7 % si lo necesita porque se sitúan en el nivel de riesgo medio y demandan tratamiento leve, finalizando con el 3 % situado en el nivel alto de riesgo requiriendo tratamiento intenso. La otra sustancia con comportamiento similar son los tranquilizantes donde el 90 % de la población se encuentra en nivel de riesgo leve y no requiere tratamiento, mientras que el 8 % se sitúa en el nivel medio de riesgo necesitando tratamiento leve, finalmente el 2 % se encuentra en frecuencia de consumo alto y demandan tratamiento intensivo.

Al comparar el nivel de riesgo y las implicaciones que tiene para la vida de las personas se observa que en Sur América el nivel de riesgo de presentar trastorno por consumo de drogas es alto para la población en general con un 70 % y el 50 %, los cuales no superan los 25 años, lo que significa que de la población con trastorno la mayoría poseen la edad promedio de los universitarios (1,2). El riesgo que representa tener niveles de consumo de drogas medios o alto y no recibir tratamiento, que reporta el informe de la

*United Nations Offices on Drugs and Crime* el señala que en América del norte 70 000 personas reportaron muerte debido a opioide, ya que es la principal droga en ocasionar muerte en la población adulta joven; a diferencia de lo que sucede el Colombia y el departamento del Cesar donde dicha sustancias ocupan los porcentajes mínimos de consumo.

Ahora bien, con respecto a los niveles de riesgo de consumo, en el contexto internacional el consumo de alcohol se presenta en altos niveles en distintos países del mundo. Así, estudios realizados en Costa Rica develan que el 87 % de los participantes consumía alcohol (10), lo que representa un alto nivel de riesgo de consumo para esos universitarios, situándose en porcentajes similares a los encontrados en las universidades estudiadas. Otro estudio internacional que evaluó el riesgo de ser adicto, debido al índice de consumo pudo identificar que en dos países el 48,7 % consumían tabaco, el 60 % cannabis y el 95,7 % alcohol de los estudiantes universitarios.

Lo anterior es similar a lo encontrado en un estudio (28) con estudiantes de medicina cuyos resultados revelaron que la prevalencia global del trastorno por consumir alcohol en los grupos de estudiantes era del 61,8 %; la mayoría de los estudios que permitieron conocer el estado del problema del consumo de drogas demuestran que las bebidas alcohólicas son las más consumidas por los universitarios y las de mayor prevalencia a generar niveles de riesgo alto, dado que son de fácil acceso, son legales y socialmente aceptadas, resultados que se asemejan con los de los universitarios estudiados en el Cesar.

El riesgo que generan las sustancias psicoactivas, de acuerdo a los informes de la OEA (1,3) reportan en cuanto a dependencia que esta oscila entre el 5,7 % y el 15,2 %, siendo el mayor porcentaje para los hombres y menor para las mujeres. Las cifras encontradas son superiores en la presente investigación, donde el nivel medio requiere tratamiento leve, para evitar trastornos graves. Asimismo, tienen porcentajes entre 32 y 24 % para alcohol, y en riesgo alto que se requiere tratamiento intensivo, porque los porcentajes son similares a los encontrados por los estudios de los entes de control con un 4,5 % en el primer lugar.

En relación con el tabaco, en América del sur los países con mayor índice de consumo son Uruguay con un 24 %, seguido por Brasil con un 21,6 %, mientras que los estudiantes universitarios objeto de

estudio, el tabaco se encuentra en el segundo grupo de sustancias con mayor nivel de riesgo medio, más no es la segunda con el mayor nivel de riesgo medio a nivel general, pero el porcentaje si es significativo de un 21 % y 12 % en riesgo medio que requieren tratamiento médico leve, y solo el 1 % en tratamiento intensivo, dado que existen otras sustancias como valores representativos como los estimulantes 23 % y 7 %, tranquilizantes 28 % y 8 %. Ahora bien, en cuanto a la percepción que tiene los jóvenes de 18 a 28 años sobre el riesgo de enfermar por el consumo de tabaco, el 68,2 % de la población en general considera que es de gran riesgo consumir esta sustancia para la salud de las personas y la adquisición de trastornos por este mismo, por el número de personas que ingieren la sustancias en la investigación se analiza que la percepción del riesgo es alta.

Una investigación realizadas en distintas ciudades de los departamentos colombianos, por el Ministerio de Justicia (14) posterior a la pandemia identificaron que los estudiantes tienen unos niveles de medio a alto en el consumo de alcohol del 41 %, en el último mes y la segunda sustancia mayormente usada por los jóvenes son los inhalantes, con el 22,7 %. Resultados que demuestran riesgo similares a los encontrados en el presente estudio, dado que si el 41 % de la población encuestada consume bebidas alcohólicas en un mes el nivel de riesgo es significativo y requieren tratamiento leve o intensivo según necesidad, seguido se ubican los inhalantes; ese nivel de riesgo se asemeja a la investigación de (6), donde la prevalencia de dependencia en nivel de riesgo medio y alto la tiene en primer lugar el consumo de bebidas alcohólicas por los estudiantes. Estos datos son similares al estudio donde aparte de los resultados anteriores también se encontró que la siguiente droga de mayor consumo es el cigarrillo (29). Tanto a nivel de Sur América, distintas regiones de Colombia y el departamento del Cesar, el consumo de mayor frecuencia y riesgo lo generan las sustancias derivadas del alcohol.

Finalmente, el consumo de sustancias estupefacientes representa un grave problema social que impacta significativamente la calidad de vida de quienes las consumen de manera habitual (30,31). Es esencial conocer los factores que aumentan la probabilidad de consumo para establecer criterios efectivos de prevención y fortalecimiento de estrategias preventivas en el ámbito de la educación superior.

## CONCLUSIONES

En la presente investigación se evidencia el nivel de consumo de droga de los estudiantes universitarios en dos instituciones de educación superior del departamento del Cesar, en la que se observa que la población ha normalizado el consumo de alcohol, seguido del tabaco y sus derivados, lo que ha hecho que a muchos estudiantes se les obstaculice alcanzar su proyecto de formación de manera efectiva en los tiempos estipulados. En consecuencia, muchos ven sus sueños truncados por haber tomado decisiones equivocadas, al dejarse llevar por sus amigos, por sus pares o por el alto consumo de publicidad en las redes sociales.

El consumo de bebidas alcohólicas ha alcanzado un porcentaje alto en la población joven e incluso adolescente del mundo en general y del departamento del Cesar en particular, aunado a ello, se encuentra el complemento con el tabaco y sus derivados, situación que demanda de una intervención necesaria para que los jóvenes se mantengan alejados de estas sustancias psicoactivas, que algunos etiquetan como “sociales”, pero que en el fondo causa perjuicio en la salud física y mental de la persona.

## REFERENCIAS

1. United Nations Office on Drugs and Crime. Informe Mundial sobre Drogas 2023. Washington D.C.: United Nations Office on Drugs and Crime; 2023. Disponible en: <https://www.unodc.org/lpomex/noticias/junio-2023/el-informe-mundial-sobre-las-drogas-2023-de-unodc-advierte-sobre-crisis-convergentes-a-medida-que-los-mercados-de-drogas-ilicitas-siguen-expandindose.html>.
2. Organización de las Naciones Unidas ONU. Informe Mundial de Drogas. Nueva York: Biblioteca de Naciones Unidas; 2023. Disponible en: [https://www.unodc.org/res/WDR-2023/WDR23\\_ExSum\\_Spanish.pdf](https://www.unodc.org/res/WDR-2023/WDR23_ExSum_Spanish.pdf)
3. Organización de los Estados Americanos. Resumen ejecutivo del informe sobre la oferta de drogas en las Américas. Departamento de Prensa. 2021. Disponible en: [https://www.oas.org/es/centro\\_noticias/comunicado\\_prensa.asp?sCodigo=C-104/21](https://www.oas.org/es/centro_noticias/comunicado_prensa.asp?sCodigo=C-104/21)
4. Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD) & Organización de los Estados Americanos (OEA). Desafíos para la prevención

- basada en evidencia en tiempos. Chile: SENDA; 2021. Disponible en: <https://www.oas.org/ext/es/principal/oea/nuestra-estructura/sg/ssm/cicad/Inicio>
5. Ministerio de Justicia y del Derecho. Estudio Nacional de consumo de sustancias psicoactivas en población universitaria 2023. Disponible en: <https://www.minjusticia.gov.co/programas-co/ODC/Documents/Publicaciones/Estudio%20Nacional%20de%20Consumo%20de%20Sustancias%20Psicoactivas%20en%20Poblaci%C3%20n%20Universitaria.pdf>
  6. Gebresilassie A, Hadush Z, Gidey G, Hagos W, Mussie M, Gebregiorgis G, et al. Prevalence of, factors associated with and level of dependence of psychoactive substance use among Mekelle University students, Ethiopia. *Int J Environ Res Public Health*. 2020;17(3):847.
  7. Boclin K, Cecílio F, Faé G, Fanti G, Centenaro G, Pellizzari T, et al. Academic performance and use of psychoactive drugs among healthcare students at a university in southern Brazil: cross-sectional study. *Rev Paul Med*. 2020;138:27-32.
  8. Rostam-Abadi Y, Gholami J, Amin-Esmaeili M, Baheshmat S, Hamzehzadeh M, Rafiemanesh H, et al. Evidence for an increase in cannabis use in Iran - A systematic review and trend analysis. *PLoS One*. 2021;16(8):e0256563.
  9. Alemu LE, Demeke D, Winta T, Shegaye S, Habtamu K. Alcohol use disorder and associated factors among Gondar University undergraduate students: A cross-sectional study. *J Subst Abuse Treat*. 2021;5:108373.
  10. Chakroun-Baggioni N, Izaute M, Fall E. Género, apego y estilo de crianza: ¿factores protectores o de riesgo del abuso de alcohol en adultos jóvenes? *Pers Individ Dif*. 2021;180:110976.
  11. Barnett NP, DiGuiseppi GT, Tesdahl EA, Meisel MK. Peer selection and influence for marijuana use in a complete network of first-year college students. *Addict Behav*. 2022;124:107087.
  12. Htet H, Saw YM, Saw TN, Htun NMM, Lay Mon K, Cho SM, et al. Prevalence of alcohol consumption and its risk factors among university students: A cross-sectional study across six universities in Myanmar. *PLoS One*. 2020;15(2):e0229329.
  13. El Ansari W, Salam A, Suominen S. Prevalence and Socio-Demographic, Academic, Health and Lifestyle Predictors of Illicit Drug/s Use among University Undergraduate Students in Finland. *Int J Environ Res Public Health*. 2020;17(14):5094.
  14. Jelagat J, Budambula NLM, Ngari M, Budambula V. Polydrug Use among Students in a Public University in a Lower Middle-Income Country. *Biomed Res Int*. 2023;2023:8085588.
  15. Ministerio de Justicia y del Derecho. Estudio Nacional de consumo de sustancias psicoactivas en población escolar. 2022. Disponible en: [https://www.mineducacion.gov.co/1780/articles-404764\\_recurso\\_10.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1780/articles-404764_recurso_10.pdf)
  16. Pantoja A, Vargas A. Satisfacción con la vida y riesgo de consumo de sustancias psicoactivas en estudiantes universitarios. *Latam Rev Latinoam Cienc Sociales Humanidades*. 2023;4(1):4544-4557.
  17. Álzate Builes L, Guevara Rodríguez T, Montoya Manríquez L, Díaz Cabezas V. Consumo problemático de Psicoactivos en estudiantes de Enfermería de una Institución Universitaria privada de Pereira 2023. Fundación Universitaria del Área Andina. 2024. Disponible en: <https://digitk.areandina.edu.co/handle/areandina/5970>
  18. González Flore, J, Salazar Ascencio J, León Herrera M. Consumo de drogas en estudiantes de magisterio de una universidad chilena y su relación con factores psicosociales. *Rev Esp Drogodependencias*. 2023:113-130.
  19. Organización Mundial de la Salud, Organización Panamericana de la Salud. Financiación de la atención de la salud. 2024.
  20. Ministerio de Salud. Consumo de Drogas. Bogotá; 2021. Disponible en: <https://www.minjsalud.gov.co/programas->
  21. DSM-5 R. Association. Diagnostic and statistical manual of mental disorders. 5<sup>th</sup> edition. Arlington, VA: American Psychiatric Association. 2015.
  22. American Psychiatric Association. Manual Diagnóstico y Estadístico de Trastornos Mentales. 5<sup>a</sup> edición (DSM-5®). Editorial Médica Panamericana S.A.; 2015. ISBN: 978-84-9835-810-0.
  23. Boden M, Day E. Illicit drug use in university students in the UK and Ireland: A PRISMA-guided scoping review. *Subst Abuse Treat Prev Policy*. 2023;18(1):18.
  24. Kremer-Marietti A. El Positivismo. 2<sup>nd</sup> edition. Francia: Publicaciones Cruz O.S.A.; 1997. ISBN: 968-20-0242-7.
  25. Grupo de trabajo de WHO ASSIST. Prueba de detección de consumo de alcohol, tabaco y sustancias (ASSIST): desarrollo, fiabilidad y viabilidad. *Adicción*. 2002;97(9):1183-1194.
  26. Bravo Rodríguez CA, Castañeda Jaimes JM, Sánchez Pereira KJ, Hernández Trillos N. Factores de riesgo relacionados con el consumo de alcohol en estudiantes universitarios. Universidad Cooperativa de Colombia; 2023.
  27. Hernández-Sampieri R, Mendoza Torres CP. Metodología de la Investigación: las rutas cuantitativas, cualitativas y mixtas. Ciudad de México: McGraw-Hill; 2018.
  28. Carrasco-Cifuentes A, Gutiérrez-García R, Cudris-Torres L, Concha-Mendoza C, Barrios-Núñez Á.

## RIESGO DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

- Consumo de sustancias psicoactivas, factores psicosociales y rendimiento académico en adolescentes colombianos. Arch Venez Farmacol Terap. 2020;39(3):279-284.
29. Observatorio de Drogas de Colombia, Gobierno de Colombia. Estudio Nacional de Consumo de Sustancias Psicoactivas en población Escolar. Bogotá: Observatorio de Drogas de Colombia; 2021. Disponible en: [https://www.minjusticia.gov.co/programas-co/ODC/](https://www.minjusticia.gov.co/programas-co/ODC/Documents/Publicaciones/Estudio%20nacional%20escolares.pdf)
30. Romero E, Pérula L, Fernández J, Camaralles F. Consumo de alcohol de los estudiantes de Medicina, Enfermería y residentes de Medicina Familiar y Comunitaria. Aten Primaria. 2021;53(1):111-113.
31. Noroña DR, Mosquera VC, Laica VG. Análisis del consumo de drogas en estudiantes universitarios en Quito Ecuador. Rev Investig Psicol. 2022;25(1):83-98.